

PEDIDO DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE DIRIGE AL PODER EJECUTIVO PARA QUE INFORME SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1)** Establecimientos educativos que han sufrido corte en el suministro de gas por falta de obras, detallando Departamento y Localidad.
- 2)** Establecimientos educativos con falta de suministro de gas que poseen comedores escolares.
- 3)** Plan de acción para restablecer el suministro del servicio esencial, de forma transitoria o definitiva.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 06 de Abril de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA